

«EL HALAGO DEL VOTO POPULAR».  
PARTICIPACIÓN ELECTORAL INDÍGENA EN TALAMANCA,  
COSTA RICA, 1919-1948<sup>1</sup>

«El halago del voto popular». Indigenous electoral  
participation in Talamanca, Costa Rica, 1919-1948

ALEJANDRA BOZA  
Universidad de Costa Rica  
alejandra.bozavillarreal@ucr.ac.cr

**Cómo citar/Citation**

Boza, A. (2021).  
«El halago del voto popular». Participación electoral  
indígena en Talamanca, Costa Rica, 1919-1948.  
*Historia y Política*, 46, 263-292.  
doi: <https://doi.org/10.18042/hp.46.10>

(Recepción: 02/01/2020; evaluación: 05/06/2020; aceptación: 20/09/2020; publicación: 30/11/2021)

**Resumen**

Este artículo explora las elecciones, una temática poco común en el estudio de la historia indígena de la primera mitad del siglo xx. A partir de abundantes fuentes de archivo y periodísticas, además de una famosa novela testimonial, lo primero que se examina son los resultados de las votaciones de la zona de Talamanca. Después se

---

<sup>1</sup> La investigación para este artículo se realizó como parte del proyecto 806-B6-007, desarrollado en el Centro de Investigaciones Históricas de América Central, con apoyo de la Escuela de Historia y de la Vicerrectoría de Investigación (Universidad de Costa Rica). La autora agradece la asistencia de José Pablo Arguedas Espinoza y Valeria Mora López en la localización de varias de las fuentes primarias utilizadas aquí. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3768-9828>.

considera el papel que jugaron figuras indígenas influyentes tanto en la organización de los comicios como en las relaciones con diversos partidos políticos, y los intereses y actividades del Partido Comunista de Costa Rica en la zona. La investigación concluye que los hombres indígenas talamancaños participaron de forma activa como votantes y, a nivel informal, también fueron organizadores partidistas y electorales. Sin embargo, con pocas excepciones que se analizan en este artículo, quedaron excluidos de la posibilidad de ser electos a pesar de las reformas progresistas que experimentó el sistema electoral de Costa Rica en la época. Visibilizar las elecciones como un aspecto crucial en la vida de muchas comunidades indígenas de la primera mitad del siglo xx permite profundizar la comprensión de otros temas mejor investigados, tales como el impacto del movimiento indigenista y la relación de los amerindios con partidos populistas y de izquierda.

### **Palabras clave**

Carlos Daniel Swaby; Alfredo Luis Swaby; indígenas bribris; Partido Comunista de Costa Rica; Partido Republicano Nacional.

### **Abstract**

This paper explores electoral politics, a perspective rarely used to understand early-twentieth-century indigenous history. Drawing from numerous archival sources and newspapers, as well as from a famous first-hand-witness testimonial novel, the paper first examines electoral results in Talamanca. It then turns to the role of influential indigenous figures both in the organization of ballots and in connecting with political parties. Finally, it traces the activities of the Communist Party of Costa Rica in the region. This investigation concludes that the indigenous men of Talamanca remained active voters during this period, and on an informal level also served as organizers for party and electoral activities. However, with a few exceptions analyzed in this paper, those men were largely excluded from the possibility of being elected themselves in spite of the progressive reforms that Costa Rica's electoral system was undergoing. Underscoring elections as a crucial aspect in the lives of several early-twentieth-century indigenous communities deepens our understanding of other, more widely investigated topics, such as the impact of the indigenista movement and the relationships between Amerindians and populist and leftist parties.

### **Keywords**

Carlos Daniel Swaby; Alfredo Luis Swaby; Bribri Indians; Communist Party of Costa Rica; Republicano Nacional Party.

## SUMARIO

---

I. INTRODUCCIÓN. II. CIUDADANOS Y ELECTORES. III. LOS PROPAGANDISTAS. IV. PARTIDOS POLÍTICOS. V. LOS COMUNISTAS EN TALAMANCA. VI. CONCLUSIONES.

BIBLIOGRAFÍA.

---

### I. INTRODUCCIÓN

En 1935, el profesor de educación secundaria y exdiputado Elías Leiva Quirós explicaba en una nota periodística que el Gobierno costarricense carecía de interés en la lejana zona de Talamanca por un motivo sencillo: no había allí pobladores «blancos» que atrajeran a los políticos «no por el incentivo del oro que encierran sus montañas, como lo hicieron los conquistadores españoles, sino por el halago del voto popular». Talamanca, localizada en el extremo sureste de Costa Rica, era entonces y sigue siendo la región del país donde vive la mayor cantidad de personas que se autoidentifican como indígenas. Leiva Quirós presentaba un panorama electoral desconsolador, pues en esa zona «los pocos indios que han podido salvarse de una extinción definitiva y total, no votan ni se interesan por la política que aquí nos tiene exacerbados»<sup>2</sup>. El profesor estaba expresando lo que seguramente era una noción generalizada entre sus contemporáneos sobre Talamanca y los amerindios en general. Después de todo, uno de los fundamentos de la ideología nacionalista costarricense era que la población indígena se había extinguido durante el período colonial, o apenas si sobrevivían en zonas remotas y aisladas a la espera de su inevitable desaparición. Que tales individuos no tuvieran ninguna incidencia política parecía lógico y evidente en una nación convencida de que sus habitantes constituían una «raza homogénea» blanca y de ascendencia europea<sup>3</sup>.

Esa visión sobre la vida política talamanqueña se ha perpetuado en el tiempo, y no es inusual encontrar investigaciones académicas recientes donde se afirma que la zona experimentó un aislamiento político casi absoluto hasta bien entrado el siglo xx<sup>4</sup>. Sin embargo, algunos estudios han evidenciado que la situación fue en realidad muy diferente de lo que sugiere el sentido común predominante: desde mediados del siglo xix se establecieron intensas relaciones entre los indígenas de la zona y el Estado costarricense, y unas pocas décadas más tarde los amerindios se integraron a una de las

instituciones políticas nacionales por excelencia, los comicios<sup>5</sup>. Tales hallazgos señalan la necesidad de revisar y reevaluar las interpretaciones que existen sobre el pasado de esa región, especialmente para una época sobre la cual se sabe muy poco: la primera mitad del siglo xx<sup>6</sup>. Este artículo avanza en tal dirección al examinar las características que tuvo la participación electoral en Talamanca entre 1919 —año en que se depuso la breve dictadura dirigida por Federico Tinoco Granados— y 1948, cuando estalló la última guerra civil que ha sufrido Costa Rica. El principal argumento es que en estos años los hombres indígenas talamanqueños mantuvieron y consolidaron su derecho a elegir, pero, paradójicamente, perdieron terreno en su derecho a ser electos.

Muchos estudiosos se han interesado por la suerte que corrieron las poblaciones amerindias de América Latina durante los tres decenios que son el foco de atención de este artículo, marcados por el final de la Primera Guerra Mundial, el convulso período de entreguerras y la Segunda Guerra Mundial. Uno de los temas predilectos de investigación ha sido el desarrollo del movimiento indigenista y sus efectos en países y comunidades específicas<sup>7</sup>. También se ha investigado el papel que atribuyeron los noveles partidos populistas y de izquierda a los intereses y líderes amerindios<sup>8</sup>. Otras obras han explorado los años de 1920 a 1940 dentro de un marco temporal más amplio que incluye varias décadas de los siglos XIX y XX, con el objetivo de esclarecer las complejas luchas de los indígenas por el derecho a la tierra y a la autonomía política, así como el desarrollo de visiones propias sobre lo político y sobre su lugar dentro de los Estados nacionales<sup>9</sup>. La intervención de indígenas en procesos electorales de nivel local y nacional se apunta en muchísimas de tales obras, ya sea para reseñar las restricciones que sufría bajo regímenes autoritarios, su importancia en el balance comunal de poder o en las relaciones clientelistas con figuras políticas nacionales, o su papel dentro de nociones más amplias de ciudadanía indígena. Sin embargo, no se han localizado trabajos que analicen los comicios en zonas indígenas de forma sistemática y consistente.

---

<sup>5</sup> Boza Villarreal (2016) y Solórzano Fonseca (2007).

<sup>6</sup> La mayor parte de trabajos sobre Talamanca en esa época se concentran en el impacto que tuvo el fin de las actividades de producción de banano en manos de la UFCO. P. ej.: Villalobos y Borge (1994). Una excepción es: Boza Villarreal (2018).

<sup>7</sup> Lewis (2018); Dillingham (2015); Giraudo y Martín-Sánchez (2011), y Correa Rubio (2007). La literatura es demasiado numerosa como para hacerle justicia aquí.

<sup>8</sup> Mathias (2013); Klubock (2010); Pumarada Cruz (2016); Becker (2004), y Ching (1998b).

<sup>9</sup> Piel (1995); Gould (1998); Gotkowitz (2007), y Mallon (2005).

No sucede lo mismo con la historiografía sobre el siglo XIX, en la que existen sólidos estudios sobre la intervención electoral de comunidades y líderes indígenas en lugares como Bolivia y Chile<sup>10</sup>. Dichas obras se inscriben en una renovación más general de las pesquisas sobre historia política —en particular historia electoral— para el siglo XIX en América Latina y el mundo<sup>11</sup>. El presente artículo busca extender esas perspectivas al análisis de la primera mitad del siglo XX. Es, además, una contribución a la historiografía sobre Costa Rica, donde una tradición democrática de larga data ha fomentado numerosas investigaciones sobre las dinámicas comiciales de los siglos XIX y XX que, sin embargo, no han prestado apenas atención a las poblaciones amerindias<sup>12</sup>.

En el caso particular de Talamanca, establecer las características que adoptó la participación electoral entre 1919 y 1948 es relevante porque la zona estaba experimentando transformaciones importantes. En el ocaso de los años veinte, la compañía estadounidense United Fruit Company (UFCO) abandonó la producción bananera que había iniciado allí hacia 1900<sup>13</sup>. En la misma década el Estado costarricense logró homologar la organización administrativa de la región con la del resto del país, consolidando también la relegación de los indígenas bribbris y cabécares, que constituían la mayoría de los talamanqueños, a los cargos más bajos de la jerarquía político-administrativa<sup>14</sup>.

Las fuentes primarias que permiten reconstruir las elecciones talamanqueñas son la prensa —particularmente la oficial—, la correspondencia intercambiada entre autoridades y particulares, así como la crónica periodística y la novela escritas por el famoso militante comunista Carlos Luis Fallas (Calufa) sobre su visita a Talamanca en 1940. La naturaleza administrativa y el tono burocrático que tiene la mayoría de la documentación, incluidas las pocas misivas firmadas por indígenas, impiden examinar aspectos como las dinámicas de poder dentro de las comunidades, las visiones políticas de los indígenas o sus estrategias para negociar con figuras políticas externas. Pero sí informan del persistente interés de políticos y partidos nacionales en los

---

<sup>10</sup> Irurozqui Victoriano (2008) y Quijada (2011).

<sup>11</sup> Posada Carbó (1996) y Ternavasio (2002).

<sup>12</sup> Molina Jiménez (2005a); Vargas González (2005), y Molina Jiménez y Lehoucq (1999).

<sup>13</sup> Bourgois (1994): 33-34, 68-69, 113 y Viales Hurtado (1998).

<sup>14</sup> Ninguno de ellos parece haber ocupado una agencia de policía. Fungían más bien como jueces de paz o comisarios, puestos menores que eran designados por los agentes de policía. Boza Villarreal (2018): 107-118.

sufragios de la zona y de los esfuerzos de algunos indígenas por abrirse un espacio como organizadores electorales y como candidatos a puestos de elección.

El artículo se inicia con una sinopsis de la forma en que se integraron los indígenas de Talamanca a las votaciones antes de la década de 1920 y de los cambios que se dieron en el aparataje electoral costarricense entre 1913 y 1948. Después se examinan las características que adoptó la participación de los indígenas cuando se establecieron comicios directos y los vaivenes que sufrieron las preferencias partidarias locales. La última sección dilucida los motivos por los cuales el Partido Comunista de Costa Rica (PCCR) se esforzó por influir en los resultados electorales de esa zona desde mediados de los años 1930. La investigación termina a las puertas de la breve pero cruenta guerra civil de 1948, que se convirtió en un parteaguas en la historia costarricense del siglo xx.

## II. CIUDADANOS Y ELECTORES

En 1925 el conocido general Jorge Volio, diputado que participaba en los debates sobre una nueva ley electoral, presentó una moción para restringir el acceso al sufragio entre los habitantes de tres regiones indígenas alejadas del centro del país: Talamanca, Chirripó y Guatuso<sup>15</sup>. El problema, según el congresista, era que en esas zonas quienes tomaban parte en los comicios eran o bien extranjeros (que por lo tanto votaban fraudulentamente), o bien indígenas que «no tienen noción de gobierno ni de nada». En cuanto a los últimos, Volio consideraba que «esos votos indígenas no se necesitan para la vida cívica de la república». La solución que proponía el general era que los hombres de esas tres zonas que estuvieran realmente interesados y, más importante aún, verdaderamente calificados para involucrarse en los comicios, se trasladaran a otros poblados más cercanos al centro del país para inscribirse en las listas de votantes y para sufragar<sup>16</sup>. La moción de Volio fue desestimada rápidamente y, aunque mereció alguna atención en la prensa, cayó pronto en el olvido. A pesar de su corta vida, el episodio patentiza que había indígenas de diversas regiones del país que tomaban parte en las lides electorales, y que la clase política estaba al tanto de esos sufragios incluso si había desacuerdos sobre su relevancia.

<sup>15</sup> «El Gral. Volio desea restringir el sufragio a los indígenas para evitar fraudes». *Diario de Costa Rica*, 25-2-1925, p. 4. «Se rechazó la moción para restringir el voto a los indígenas». *Diario de Costa Rica*, 3-3-1925, p. 4; El Pasajero, «Comentarios fugaces», *Repertorio Americano*, 9-3-1925, p. 30.

<sup>16</sup> «El Gral. Volio...».

Hasta el momento no existen investigaciones sobre la inserción electoral de los indígenas de Chirripó o Guatuso, zonas localizadas respectivamente en el Caribe central y en las llanuras del Norte. Sí hay trabajos sobre la primera generación de indígenas de Talamanca que se sumó a las elecciones entre 1890 y 1913. Su participación fue constante y en números importantes<sup>17</sup>, facilitada por la existencia desde 1859 del voto masculino prácticamente universal en las elecciones de primer grado<sup>18</sup>. La intervención de los indígenas talamanqueños en los comicios no terminaba en la primera vuelta. Dentro del sistema electoral de dos grados que funcionaba en Costa Rica en ese momento, los ciudadanos votaban por electores, quienes luego elegían al presidente, los diputados y los munícipes (regidores y síndicos). En contraste con el primer grado, los requisitos educativos y económicos que debían cumplirse para ser elector de segundo grado excluían a la gran mayoría de la población del país. Aun así, hubo por lo menos un indígena talamanqueño, Guillermo Gabb, que ocupó dicho cargo en la mayoría de las votaciones que tuvieron lugar entre 1890 y 1910. Además, el cacique principal o rey de Talamanca, que durante esos años era Antonio Saldaña, también intervenía de forma activa, aunque informalmente por no cumplir con los requerimientos necesarios para convertirse en elector. En suma, los indígenas talamanqueños de esa primera generación de votantes no solo depositaban sufragios en la primera vuelta, sino que unos pocos de ellos tenían la capacidad de organizar los comicios e incluso integrarse al exclusivo círculo de los electores secundarios<sup>19</sup>.

La primera mitad del siglo xx fue testigo de cambios significativos en el sistema electoral costarricense. En 1913 se pasó de un sistema de dos grados a uno directo, en 1925 se estableció el voto secreto y once años después, en 1936, el sufragio se hizo obligatorio. Reformas adicionales buscaron reducir las posibilidades de fraude y limitar la influencia del Poder Ejecutivo. Lo último solo se logró en 1946 con la creación del Tribunal Nacional Electoral<sup>20</sup>. En Costa Rica las elecciones fueron bastante frecuentes durante toda la primera mitad del siglo xx, incluso cuando en ellas se cometía fraude generalizado, como sucedió durante la dictadura de Federico Tinoco Granados (1917-1919)<sup>21</sup>. Cada cuatro años se realizaban elecciones generales en las que se votaba por el presidente de la república, por la mitad del Congreso y por los

<sup>17</sup> Boza Villarreal (2016): 646-651.

<sup>18</sup> Vargas González (1996): 67-68.

<sup>19</sup> Boza Villarreal (2016): 651-654.

<sup>20</sup> Molina Jiménez y Lehoucq (1999): 17-22, 33-41, 77-81; Obregón Quesada (2000): 285-289, 302-311, 320-328; Lehoucq (1996): 345-351, y Samper K. (1988): 166-172.

<sup>21</sup> Murillo Jiménez (1981): 56-58.

municipes de cada cantón. Dos años después, en las votaciones de medio período, se elegía a la otra mitad del Congreso y se renovaban completamente las municipalidades. En este régimen, el presidente y los diputados se mantenían en sus puestos por cuatro años, mientras que los regidores y síndicos municipales lo hacían por dos<sup>22</sup>.

El voto directo inauguró la era de los «propagandistas», figuras que parecen haber sido omnipresentes en el ruedo electoral, pero que la literatura académica menciona rara vez y solo superficialmente<sup>23</sup>. En Talamanca, el voto directo coincidió con la desaparición del registro histórico de Guillermo Gabb, el único indígena que, hasta donde se conoce, había logrado convertirse en elector secundario. Al mismo tiempo tuvo lugar la primera fase del debilitamiento de los reyes indígenas, inaugurada por la muerte de Antonio Saldaña y del heredero al puesto en 1910<sup>24</sup>. A partir de entonces la forma en que los indígenas de Talamanca se involucraron en las elecciones sufrió cambios significativos.

### III. LOS PROPAGANDISTAS

Tal como había sucedido desde finales del siglo XIX, la amplia mayoría de los votantes en Talamanca eran indígenas. El militante comunista Carlos Luis Fallas, quien visitó la zona como fiscal de su partido en 1934 y 1940, afirmaba que en esa «región poblada de indios» eran «escasísimos» los «castellanos» afincados permanentemente. El predominio demográfico indígena se había restablecido desde finales de los años 1920, luego de que la UFCO redujera drásticamente sus operaciones en la región y muchos de los trabajadores foráneos se retiraran. Como Fallas también notó, parte de la población indígena podía tener un origen mezclado, que se advertía en «el pelo crespo o sedoso y la piel más quemada o casi blanca, [que] denunciaban el cruce con el negro o con el castellano»<sup>25</sup>.

La novela de Fallas, *Mamita Yunai*, es el relato más famoso que existe sobre las elecciones en Talamanca. Al narrar sus experiencias en los comicios de febrero de 1940, Calufa notó que en las juntas electorales encargadas de organizar y fiscalizar los comicios figuraban los pocos no indígenas de la localidad<sup>26</sup>. En efecto, a partir del decenio de 1910 los indígenas habían sido

<sup>22</sup> Molina Jiménez (2001): 350-351.

<sup>23</sup> Molina Jiménez y Lehoucq (1999): 75 y Vargas González (1998): 124.

<sup>24</sup> Tristán (1922): 157 y Boza Villarreal (2014): 221-232.

<sup>25</sup> Fallas (2008): 14, 50. Se eliminaron las itálicas del original.

<sup>26</sup> *Ibid.*: 14, 50-59.



excluidos de los puestos electorales y administrativos formales. Incluso los que conservaron algún reconocimiento estatal, tales como el último rey, Ramón Almengor, y Claracín Saldaña, hijo del difunto rey Antonio Saldaña, quedaron al margen de puestos formales en la política electoral, tales como los de electores secundarios (que dejaron de existir en 1913), las candidaturas a puestos de elección y los cargos en juntas o mesas electorales.

Aun así, la injerencia de los indígenas no desapareció, sino que se desplazó al terreno informal. A principios del siglo xx Ramón, Claracín y otros indígenas participaban en calidad de propagandistas, dedicados a recoger firmas de respaldo, levantar listas de potenciales votantes y, en general, a obtener apoyo para el partido de su preferencia<sup>27</sup>. Pero el protagonismo de ambos, quienes constituían el último vínculo entre el viejo y el nuevo sistema, fue de cortísimo aliento. Almengor murió muy joven, en 1922<sup>28</sup>, el mismo año en que se tienen las últimas noticias de Claracín<sup>29</sup>. En las décadas siguientes la labor política de los indígenas se realizó al margen de cualquier reconocimiento oficial por parte del Estado o de los partidos políticos.

Las filas de los propagandistas estaban abiertas a individuos mucho menos conspicuos que los Saldaña y los Almengor. Dos de ellos fueron los hermanos Carlos Daniel y Alfredo Luis Swaby, quienes realizaron una labor tan destacada a favor del Partido Civil en la campaña de 1913 que el político capitalino Maurilio Mora afirmaba que a ellos «les debemos el triunfo del civilismo» en Talamanca<sup>30</sup>. Este episodio sugiere que la informalidad de los propagandistas no obstaba para que su impacto se considerara decisivo.

Los hermanos Swaby llegaron a ser muy influyentes en la sociedad talamanqueña de la primera mitad del siglo xx. De padre jamaquino y madre bribri, tenían un origen mezclado que no era inusual en la Talamanca de esa época. Esto colocaba a los Swaby en una situación ambigua en cuanto a su identidad étnica, pues a través de las décadas se les consideró «negros», mezclados o indígenas. Por otro lado, los Swaby estaban muy bien integrados en el mundo indígena: habían heredado de su madre la pertenencia a un clan

<sup>27</sup> Boza Villarreal (2016): 659.

<sup>28</sup> Boza Villarreal (2014): 237-243 y Méndez y López (1983): 34.

<sup>29</sup> Archivo Nacional de Costa Rica (ANCR), Gobernación 8107, f. 14. Aunque en su estudio Villalobos y Borge mencionan que dos sobrinos de Antonio Saldaña ganaron prominencia en esos años, Narciso y Manuel Almengor, estos no aparecen mencionados en el ámbito electoral formal. Villalobos y Borge (1994): 101. La única mención de Narciso Almengor que se ha localizado está en: ANCR, Gobernación 11163, s. n. f. (Chase, 15 mayo 1944).

<sup>30</sup> ANCR, Limón Juzgado Crimen 907, ff. 6-7.

matrilineal y, además, Alfredo Luis llegó a ser «bicagra». Este era un puesto en la jerarquía ritual indígena talamancaña que, aunque no muy influyente, requería algún entrenamiento especializado y un buen conocimiento de la cultura bribri<sup>31</sup>. No se sabe si los dos hermanos tuvieron alguna educación formal, pero ambos podían firmar y por lo menos uno de ellos, Alfredo Luis, sabía leer y escribir. Adicionalmente, los Swaby dominaban el inglés, el castellano y el bribri. Dueños de varias propiedades donde producían cacao y otros cultivos, gozaban de una posición económica holgada. Tales atributos parecen haberles asegurado cierto prestigio local<sup>32</sup>.

A pesar de su influjo, no se ha localizado evidencia que vincule a los Swaby directamente con los comicios talamancaños entre 1913 —cuando aseguraron el triunfo civilista ya mencionado— y 1930. Lo más probable es que siguieran participando como propagandistas, pero que dado el carácter informal de sus labores, estas no quedaran registradas en las fuentes primarias a las que se ha tenido acceso. Hay dos episodios que dan algún sustento a esta suposición. El primero es del año 1930, cuando uno de los Swaby, aunque no se indica cuál, prestó declaración en una demanda que buscaba anular las elecciones talamancañas<sup>33</sup>. Que se le llamara a testificar sugiere que Swaby había estado involucrado en esos comicios. Además, una de las funciones usuales de los propagandistas era servir como testigos en dichas demandas<sup>34</sup>. El segundo episodio proviene de la crónica periodística de Calufa sobre sus experiencias en las elecciones talamancañas de 1940, en la que declara, sin ofrecer más detalles, que ya conocía a Alfredo Luis. Lo más probable es que se hubieran encontrado en el primer viaje que realizó el autor a la zona en 1934, cuando Fallas sirvió como fiscal en las elecciones de medio período. Es razonable suponer que Swaby también tomó parte en los comicios, aunque no ocupara ninguna candidatura ni ningún puesto administrativo reconocido<sup>35</sup>.

Solo a partir de 1940 los hermanos lograron incursionar en la política formal, si bien de forma esporádica. Alfredo Luis fue presidente de la Junta Electoral de Amubri en 1940<sup>36</sup>, y en 1942 Carlos Daniel fue miembro suplente

<sup>31</sup> Boza Villarreal (2018): 118-121 y Bozzoli de Wille (1972).

<sup>32</sup> Boza Villarreal (2018): 121-124.

<sup>33</sup> ANCR, Congreso 20887; Maroto Touret (1930): 7-8.

<sup>34</sup> Un ejemplo de las distintas actividades de los Swaby en su labor como propagandistas en 1913: ANCR, Limón Juzgado Crimen 907.

<sup>35</sup> Fallas, C. L., «La farsa de las últimas elecciones en Talamanca». *Trabajo*, 16-3-1940, p. 3.

<sup>36</sup> ANCR, Gobernación 11317, s. n. f. (Limón, 27 de enero de 1940).

de la Junta Electoral Auxiliar de Talamanca en Sixaola<sup>37</sup>. Los alcances y limitaciones de la influencia que habían acumulado se expresaron claramente en las elecciones municipales de 1944, cuando Carlos Daniel asumió una candidatura para el puesto de síndico suplente por Talamanca<sup>38</sup>. Hasta donde se sabe, esta era la primera vez desde mediados de la década de 1910 que una persona con clara ascendencia indígena incursionaba, como candidato, en la política local.

La entrada de Swaby no fue, empero, por la puerta grande, pues el partido que lo apoyó fue el Demócrata, fundado en 1941 por un grupo que se había separado del más prestigioso Republicano Nacional para llevar adelante la candidatura del expresidente León Cortés. Como había sucedido en Talamanca por lo menos desde 1934, las elecciones de 1944 las ganó el Republicano Nacional, cuyos candidatos a síndico propietario y suplente para Talamanca fueron declarados electos. Pero la historia no terminó allí. Cerca de tres semanas más tarde la Junta Electoral del cantón central de Limón tuvo que desdecirse de su declaratoria a favor de los republicanos, al constatar que en todas las papeletas del distrito de Talamanca con votos para ese partido, el nombre del candidato a síndico suplente había sido tachado, escribiéndose en su lugar el de Daniel Swaby Hidalgo. La junta lo declaró electo sin emitir ningún comentario<sup>39</sup>.

Las investigaciones que existen sobre las prácticas electorales de la época no permiten establecer si anotar un nombre que no estaba en la papeleta era un procedimiento usual o extraordinario, aunque sí era decididamente irregular. Probablemente también era fraudulento, pues es imposible que el cambio lo realizara cada votante en su respectiva papeleta al momento de emitir su voto: difícilmente habría habido un acuerdo unánime entre todos los votantes y, además, la mayoría de ellos era analfabeta. El hecho de que el conteo inicial pasara por alto el cambio de nombre quizás sugiera que las cúpulas partidarias en la ciudad de Limón no estaban al tanto de la negociación, o que no estaban dispuestas a honrarla, lo que haría suponer que el acuerdo se originó entre los políticos talamanqueños. La escasa información que suministran las fuentes impide mayores elaboraciones.

El incidente apunta a que el ascendiente de los Swaby en Talamanca se hacía cada vez más difícil de ignorar. Sin embargo, al parecer no era todavía suficiente para convencer a las grandes figuras nacionales de darles un lugar demasiado prominente, como indica que apenas tres meses después de la inusual elección el gobernador de la provincia de Limón, de la cual Talamanca

<sup>37</sup> ANCR, Gobernación 11540, f. 12.

<sup>38</sup> ANCR, Gobernación 10630, 236-236v; Gobernación 10629, folder 7, s. n. f.

<sup>39</sup> *La Gaceta*, 29-3-1944, pp. 524-525.

formaba parte, expresara su desacuerdo en que se nombrara a Carlos Daniel como agente de policía del poblado de Chase, a pesar de la petición que habían firmado varios vecinos apoyándolo<sup>40</sup>. No se ha localizado ninguna información que indique si los Swaby participaron en las elecciones de medio período de 1946, pero en las generales de 1948 ambos habían vuelto al redil del Republicano Nacional. Eso sí, no en calidad de candidatos, sino como fiscales en dos distintas mesas electorales<sup>41</sup>.

Solo se ha identificado a un indígena más que participó formal y directamente en la organización de las elecciones durante esa época. Se trata de Simón Mayorga, quien en 1942 era parte de la Junta Electoral Principal de Talamanca<sup>42</sup>. Sobre Mayorga se tiene muy poca información. Al igual que los Swaby, tenía un origen mezclado pues su madre era bribri y su padre un nicaragüense con raíces afroantillanas<sup>43</sup>. Mayorga también gozaba de algunos recursos propios: en 1954 tenía una finca cerca de Sipurio y una casa en Amubri<sup>44</sup>.

En su famosa novela de 1941, *Calufa* no atribuyó a los indígenas otro interés para asistir a las urnas que disfrutar del festín con el que las autoridades gubernamentales les regalaban luego<sup>45</sup>. En este aspecto, como en varios otros de la imagen que dibujó del mundo indígena, Fallas estaba equivocado. El apoyo electoral que brindaban los propagandistas, muchos de ellos no indígenas, podía ser utilizado por los habitantes de Talamanca para apuntalar las demandas que hacían al Estado. En marzo de 1938, por ejemplo, algunos talamanqueños enviaron una carta al presidente de la República, León Cortés, donde presentaban una serie de solicitudes y le indicaban que ellos habían «estado como un solo hombre para ayudarle en sus dos resonantes [sic] campañas electorales»<sup>46</sup>. En junio de ese mismo año otro grupo de vecinos envió un memorial al Congreso con varias peticiones. Los firmantes apelaban a los intereses electorales de los diputados limonenses, aduciendo que «los

<sup>40</sup> ANCR, Gobernación 11163.

<sup>41</sup> ANCR, Gobernación 14731, ff. 59-67; *Alcance a La Gaceta*, 5-2-1948, pp. 10-11. A principios de febrero se separó a Carlos Daniel Swaby del puesto de fiscal por no ser elector. *La Gaceta*, 13-2-1948, p. 278.

<sup>42</sup> ANCR, Gobernación 11540, f. 5. En 1940 hay un Simeón Mayorga que sirvió como escribiente en Amubri. ANCR, Gobernación 22205, s. n. f., n.º 02469.

<sup>43</sup> Bourgois (1994): 74. Es probable que este también fuera el mismo indígena que fue entrevistado en 1981 por varios estudiantes del Colegio Agropecuario de Talamanca, cuando tenía 76 años. Méndez y López (1983): 32.

<sup>44</sup> Kohkemper (1955): 54, 56.

<sup>45</sup> Fallas (2008): 44-71.

<sup>46</sup> ANCR, Fomento 3103, f. 8.

votantes de Talamanca pueden llegar a quinientos si se realiza pronto esta cooperación que tan justamente pedimos, pues la última vez votamos 228 ciudadanos los cuales sea dicho de paso fueron votos absolutamente para nuestro Representante don Rafael Eduarte propietario y don Daniel Zeledón suplente». La táctica parece haber sido exitosa, pues a los pocos meses el Congreso aprobó el financiamiento para la construcción de un camino entre Talamanca y Estrella, y creó incentivos para el establecimiento de un servicio aéreo<sup>47</sup>. Seis años más tarde, en 1944, algunos vecinos de la zona enviaron otro memorial al secretario de Gobernación solicitando que se nombrara a Carlos Daniel Swaby en el puesto de agente principal de Policía de Chase. Al inicio del documento los firmantes se identificaron como «sufragantes en las últimas votaciones del 13 de febrero de este año», y aclararon que el recién electo presidente, Teodoro Picado Michalsky, había sido su candidato. La petición corrió con menos suerte, como ya se explicó, pues las autoridades decidieron mantener en el puesto al no indígena Neftalí Valverde<sup>48</sup>.

Las demandas que los pobladores talamanqueños hicieron a las autoridades costarricenses se concentraron en un número pequeño de asuntos: crear escuelas primarias, asegurar el acceso de los indígenas a la tierra y construir vías de comunicación. Las autoridades expresaron simpatía hacia esas solicitudes y, ocasionalmente, pusieron manos a la obra. Sin embargo, en general el Estado fue incapaz de encontrar soluciones duraderas y eficaces. Carlos Luis Fallas expresaba un profundo desencanto respecto de la acción del Gobierno en la zona, cuyos pobladores, según él, vivían «olvidados de Dios y del Estado». Fallas, empero, notaba que los indígenas «en las épocas electorales recobran, para el Gobierno, su condición de hombres y de ciudadanos»<sup>49</sup>. Aunque para el comunista la participación de los pobladores en los comicios no era en absoluto positiva, esta constituía un elemento central en la ya larga relación de estos con el Estado costarricense y los partidos políticos nacionales.

#### IV. PARTIDOS POLÍTICOS

La gran distancia geográfica y cultural que separaba a Talamanca de los centros administrativos del país no fue impedimento para que, desde finales del siglo XIX, varios partidos extendieran hasta allí sus esfuerzos por ganar

<sup>47</sup> ANCR, Congreso 19068, ff. 1-4.

<sup>48</sup> ANCR, Gobernación 11163.

<sup>49</sup> Fallas (2008): 75.

adeptos en detrimento de sus contrincantes<sup>50</sup>. La competencia partidaria continuó en la zona durante la década de 1920, y se transformó en los años 1930 y 1940. Los partidos que dominaron el ruedo político costarricense durante la primera mitad del siglo xx se alineaban con el liberalismo, representando facciones de la élite cafetalera nacional que creaban vínculos con figuras provinciales y locales influyentes. Dichas agrupaciones se identificaban con un líder que concentraba las funciones de candidato presidencial y jefe del partido. Eran, además, maquinarias electorales temporales e inestables, que podían ganar unos comicios y haber desaparecido para los siguientes. Una excepción a la regla fue el Partido Republicano Nacional (PRN), que se creó en 1931 y dominó la política nacional hasta 1948. Este tuvo una continuidad inusitada y logró incorporar a sus filas a sectores sociales y políticos diversos<sup>51</sup>.

El Partido Reformista (1923-1934) y el PCCR (fundado en 1931) constituyeron las dos fuerzas que se apartaron más decididamente del modelo partidista tradicional, pues buscaban convertirse en movimientos permanentes que representaran las demandas de los sectores populares urbanos y rurales. Si bien ambos ganaron influencia en algunas coyunturas, ninguno reunió suficiente apoyo como para disputar el predominio del PRN<sup>52</sup>.

A nivel nacional, la década de 1920 se caracterizó por una gran parcelación de las fuerzas políticas. Luego de la caída de la dictadura de Federico Tinoco Granados en 1919, casi toda la oposición se aglutinó alrededor del Partido Constitucional, liderado por el destacado antitinoquista Julio Acosta, quien ganó abrumadoramente en las elecciones generales. Empero, a partir de los comicios de medio período de 1921 el escenario político nuevamente se fragmentó. Las dos agrupaciones principales que surgieron fueron el Partido Agrícola (1921-1926) y el Partido Republicano, del cual en 1928 se desprendió el Partido Unión Nacional. Había, además, muchos otros partidos pequeños, tales como el ya mencionado Partido Reformista cuyo líder, Jorge Volio, fue quien abogó en 1925 por restringir el voto indígena. Más aun, en las elecciones legislativas y municipales se multiplicaba significativamente el número de contendientes, al sumarse a las de alcance nacional agrupaciones regionales<sup>53</sup>.

<sup>50</sup> Boza Villarreal (2016): 649-650.

<sup>51</sup> Samper K. (1988): 174, 207-217; Salazar Mora y Salazar Mora (2010): 64-65, y Vargas González (1998): 87-89.

<sup>52</sup> Samper K. (1988): 209-217 y Salazar Mora y Salazar Mora (2010): 73-80, 84-90.

<sup>53</sup> Samper K. (1988): 175-187, 208, 214. Desde finales del siglo xix y hasta la actualidad, muchas distintas agrupaciones costarricenses han utilizado el nombre Partido Republicano, tal cual o con alguna modificación. Por ello no es posible dar una fecha

A juzgar por los alineamientos partidarios de figuras talamanqueñas influyentes, todas ellas no indígenas, allí la década de 1920 también se caracterizó por algún nivel de división. En las elecciones de medio período de 1921 Filadelfo Granados Casasola, destacado político limonense<sup>54</sup>, denunció que el jefe político de Talamanca había apoyado abiertamente al partido que estaba en ese momento en el poder, el Constitucional, y había llegado incluso a repartir papeletas alegando que eran las oficiales. Por su parte, Granados Casasola, junto con Fermín Regidor (en ese momento agente auxiliar de Policía de Talamanca) y el antiguo jefe político Alejo Jiménez Gargollo, apoyaban más bien al Partido Constitucional Popular<sup>55</sup>. En los comicios generales que se realizaron dos años después, en 1923, los partidos dominantes y las alineaciones de las figuras talamanqueñas habían cambiado: Granados Casasola y Neftalí Valverde (quien ya era agente auxiliar de Policía en Talamanca) apoyaban al Partido Agrícola, mientras que Jiménez Gargollo seguía al Republicano. No se sabe con cuál bando se alinearon en 1923 ni Fermín Regidor ni el jefe político de Talamanca de ese momento<sup>56</sup>.

Tal como había sucedido en 1919, en 1921 el Partido Constitucional ganó las elecciones de diputado en Talamanca al captar 102 (93,58 %) votos de la zona<sup>57</sup>. En los comicios generales de 1923, Jiménez Gargollo apostó contra su antiguo correligionario, Granados Casasola, apoyando al ganador Partido Republicano, que obtuvo casi el 70 % de los 83 votos emitidos allí. En comparación, el Agrícola (que tanto Granados Casasola como Valverde favorecían) y el Reformista se dividieron por partes casi iguales el restante 30 %<sup>58</sup>. Si bien las victorias del Constitucional en 1921 y del Republicano en 1923 fueron abrumadoras, los resultados electorales estuvieron más fraccionados

---

de inicio y desaparición específica para el partido que funcionó con ese nombre en los años veinte.

<sup>54</sup> Granados ocupó una gran variedad de puestos, incluyendo el de diputado suplente por Limón (1930) y gobernador de la provincia (1934). «Don Filadelfo Granados Casasola» (1931); Viales Hurtado (1998): 103, 117 n. 149; Molina Jiménez y Lehoucq (1999): 135; Maroto Touret (1930): 6. *La Gaceta*, 3-1-1934, p. 1. Granados había intervenido en la política limonense por lo menos desde 1905. ANCR, Gobernación 1636, ff. 4, 18-19.

<sup>55</sup> ANCR, Congreso 12655, ff. 211-215v, 224-225, 228-232; Congreso 12688. *La Gaceta*, 22-12-1921, pp. 1403-1404.

<sup>56</sup> ANCR, Congreso 13450, ff. 91-103, 108-112.

<sup>57</sup> *La Gaceta*, 22-12-1921, pp. 1403-1404.

<sup>58</sup> ANCR, Congreso 13450, ff. 66-73v. Las cifras son distintas en otros documentos, pero no significativamente. *Alcance a La Gaceta*, 7-12-1923, p. 11; *La Gaceta*, 3-1-1924, pp. 4-5.

que en las elecciones generales de 1919, cuando el 100 % de los 346 votos talamanqueños habían ido al Partido Constitucional<sup>59</sup>. En las elecciones municipales de 1925 se notó una división aún mayor, pues el Republicano ganó solo el 50 % de los 20 sufragios emitidos, mientras que el partido regional Unión Limonense alcanzó el 45 %, apenas un voto por debajo de su contendor<sup>60</sup>. El panorama era distinto en las elecciones generales de 1928, cuando el 83 % de los 105 votos talamanqueños fueron para el Unión Nacional<sup>61</sup>.

En el decenio de 1930 hubo un nuevo proceso de aglutinamiento en la política nacional, que hacia la segunda mitad de la década cristalizó en el amplio predominio del PRN<sup>62</sup>. En Talamanca, al igual que en el resto del país, el Republicano Nacional logró reclutar a los cuadros de muchas de las fuerzas políticas que le antecieron, entre ellas el Partido Agrícola<sup>63</sup>. Así, para 1934 tanto Granados Casasola como Valverde, que en 1923 apoyaban al Agrícola, habían pasado a engrosar las filas del nuevo partido. Granados Casasola era entonces gobernador de Limón, posición que nombraba directamente el Poder Ejecutivo. Valverde, por su parte, no solo era presidente de la Junta Electoral Principal de Limón (y por lo tanto nombrado por Granados)<sup>64</sup>, sino que, además, fue electo síndico propietario por Talamanca en la municipalidad de Limón como parte de la papeleta del PRN<sup>65</sup>.

En los comicios sucesivos para los cuales se tienen datos de Talamanca el dominio del Republicano Nacional fue casi absoluto<sup>66</sup>. En las elecciones de medio período de 1934 obtuvo cerca del 92 % (de 36 votos); en las presidenciales de 1936 llegó a 78,50 % (de 107 votos) y a 92,50 % en las municipales (de 80 votos); en las municipales de 1938 ganó con cerca del 99 % (de 230 votos), que fue el mismo porcentaje que captó en 1946 en los comicios legislativos (de 560 votos) y municipales (de 532 votos)<sup>67</sup>.

<sup>59</sup> *La Gaceta*, 28-12-1919, pp. 495-497.

<sup>60</sup> *La Gaceta*, 14-1-1926, p. 60.

<sup>61</sup> *Alcance a la Gaceta No. 38*, 16-2-1928, p. 5.

<sup>62</sup> Samper K. (1988): 194-201.

<sup>63</sup> *Ibid.*: 204-205, 216-217.

<sup>64</sup> *La Gaceta*, 3-1-1934, p. 1.

<sup>65</sup> *La Gaceta*, 28-3-1934, pp. 544-546.

<sup>66</sup> La provincia de Limón, junto con la de Puntarenas y San José, fueron bastiones del Republicano Nacional. Schifter (1981): 87.

<sup>67</sup> 1934: *Alcance a La Gaceta No. 47*, 25-2-1934.

1936: *La Gaceta*, 20-2-1936, p. 314 (presidenciales). *La Gaceta*, 18-3-1936, p. 482 (municipales).

1938: ANCR, Gobernación 8859, folder 10, s. n. f. (Limón, 11-3-1938). *La Gaceta*, 18-3-1938, p. 537.



La hegemonía del Republicano Nacional no fue óbice para que, en algunas ocasiones, personajes locales prestigiosos apoyaran a otras fuerzas. La escisión que sufrió desde 1941 el PRN entre seguidores de León Cortés (agrupados en el Partido Demócrata) y de Rafael Ángel Calderón Guardia (que mantuvieron el control de la maquinaria republicana) también produjo agrietamientos en Talamanca<sup>68</sup>. El caso más sobresaliente es el de Nefthalí Valverde, quien en los comicios presidenciales de 1944 decidió alinearse con los cortesistas a pesar de que su estabilidad en el puesto de agente principal de Policía de Chase se debía en buen grado a la protección de los hermanos Calderón Guardia. En 1943 un vecino de Talamanca denunciaba que Valverde afirmaba públicamente ser demócrata<sup>69</sup>. La acusación al parecer no era infundada. En 1945 el secretario general del Comité Seccional del PCCR, Rogelio Carlos Mendoza, envió una nota al presidente de la República, Teodoro Picado, en la que le recordaba que durante los comicios de 1944 Valverde había sido trasladado temporalmente a San José «por haberse comprobado su credo político (Cortesista)»<sup>70</sup>.

Como ya se indicó, en 1944 Carlos Daniel Swaby también optó por alinearse con el Partido Demócrata, que al parecer valoró más su apoyo de lo que jamás lo hizo el PRN. En esa ocasión Swaby obtuvo por primera vez una candidatura a un puesto de elección, como síndico suplente por Talamanca, puesto para el cual terminó siendo elegido gracias a que el nombre del candidato del Republicano Nacional fue tachado y sustituido por el suyo en todas las papeletas<sup>71</sup>. No se sabe si su hermano lo secundó en el cambio de bando.

Es difícil determinar cuál era la identificación étnica de las personas que ocuparon puestos formales en la política talamanqueña. Los documentos electorales se limitaban a apuntar los nombres de los candidatos sin información adicional. Además, algunas personas aparecían como candidatas en una elección y luego no se las volvía a mencionar. Ya se indicó que los hermanos Swaby y Simón Mayorga fueron las tres únicas figuras del mundo indígena

---

1946: *La Voz Atlántica*, 16-2-1946, p. 1 (legislativas). ANCR, Gobernación 11815, ff. 159-163 (municipales).

1948: *La Gaceta*, 26-2-1948, p. 354; 24-2-1948, p. 345.

<sup>68</sup> Molina Jiménez (1999): 504; Salazar Mora y Salazar Mora (2010): 71. Para una explicación de la gran polarización característica de esos años, ver: Díaz Arias (2015).

<sup>69</sup> ANCR, Gobernación 9525, ff. 147-147v.

<sup>70</sup> ANCR, Gobernación 11362, f. 315. A pesar de la derrota electoral de Cortés, Valverde continuó en el puesto hasta que estalló la guerra civil de 1948. Para más detalles sobre la carrera de Valverde en Talamanca, ver: Boza Villarreal (2018): 109-112.

<sup>71</sup> ANCR, Gobernación 10630, ff. 236-236v. *La Gaceta*, 29-3-1944, pp. 524-525.

sobre cuya participación formal en los comicios se tiene certeza absoluta. No se puede descartar que entre los candidatos no identificados haya algunos otros indígenas.

Varias personas que sin lugar a dudas no eran indígenas gozaron de gran influencia. Dos de ellos fueron Fermín Regidor y Neftalí Valverde, quienes se desempeñaron sucesivamente como agentes principales de Policía de Chase en las décadas de 1930 y 1940. Tal como sucedía en el resto del país, estos funcionarios fueron clave en la organización de los comicios. Además, Valverde fue electo síndico por Talamanca en la municipalidad del cantón central de Limón en 1934. Calufa acusó a ambos de aprovechar su autoridad ilegalmente para perjudicar a sus rivales<sup>72</sup>.

Las dos figuras que aparecen en las listas de candidatos a síndicos por Talamanca con más frecuencia, Franklin Venegas Mora y Francisco Ramírez Caicedo, tampoco eran indígenas y al parecer residían en las zonas costeras de Talamanca, no en el interior donde predominaba la población indígena. Venegas Mora participó repetidamente en las juntas electorales de Talamanca, generalmente en Sixaola, en 1921, 1939, 1940, 1942 y 1948. Además, fue síndico propietario por Talamanca en 1938 y 1940, como candidato del PRN. En 1944 fue candidato al mismo puesto, pero por el Partido Demócrata<sup>73</sup>. Por su parte, Ramírez Caicedo era de origen colombiano, pero en 1913 se había naturalizado y declaraba ser vecino de la población costera de Puerto Viejo<sup>74</sup>. Su primera intervención política, hasta donde se sabe, sucedió en 1915, cuando fue miembro de la mesa electoral de Talamanca. En 1919 apareció como candidato a síndico propietario por ese mismo distrito. Desde finales de los años 1930 Ramírez Caicedo se alineó con el Republicano Nacional, por el cual fue candidato a síndico suplente por Talamanca en 1944, y ocupó efectivamente ese mismo puesto en 1938, 1940 y 1946<sup>75</sup>. El indudable predominio del PRN en Talamanca, que marcó las trayectorias de Venegas Mora y Ramírez Caicedo,

<sup>72</sup> Boza Villarreal (2018): 108-112.

<sup>73</sup> 1921: ANCR, Congreso 12655, f. 224.

1938: *La Gaceta*, 18-3-1938, pp. 537-538; ANCR, Gobernación 8859, folder 10 (11-3-1938).

1939: ANCR, Gobernación 8882, v. 2, ff. 77-81. *La Gaceta*, 29-2-1940, p. 406.

1942: ANCR, Gobernación 11540, f. 12.

1944: ANCR, Gobernación 10630, ff. 236-236v.

1948: ANCR, Gobernación 14731, ff. 66-67.

<sup>74</sup> ANCR, Limón Juzgado Crimen 907, ff. 19v-20.

<sup>75</sup> *La Gaceta*, 11-12-1915, pp. 775-776; 25-12-1919, p. 487; 18-3-1938, pp. 537-538. ANCR, Gobernación 8859, folder 10 (11-3-1938). En 1938 apareció como candidato a síndico suplente por Talamanca en la papeleta del Republicano Nacional, y a la vez

no impidió que otras fuerzas políticas, en particular los comunistas, tornaran sus miradas hacia la zona.

## V. LOS COMUNISTAS EN TALAMANCA

Como sugieren las visitas que realizó en 1934 y 1940 Carlos Luis Fallas a Talamanca, la región llegó a tener alguna importancia dentro de la agenda política del PCCR. Este partido adoptó el apelativo oficial de Bloque de Obreros y Campesinos (BOC) para participar en las elecciones municipales de 1932, nombre que mantuvo hasta 1943. Aunque el Bloque nunca llegó a poner en peligro el predominio de los republicanos, se convirtió en su más seria competencia electoral desde mediados de los años 1930<sup>76</sup>. Su interés por Talamanca se originaba en el considerable apoyo que le dieron al partido en sus años tempranos los votantes de la provincia de Limón.

En números absolutos, la mayoría de los sufragios que el BOC obtuvo durante su vida política se originaron en las provincias centrales de San José, Alajuela, Cartago y Heredia, que eran además las más pobladas. Aun así, la periférica provincia de Limón se convirtió rápida y decididamente en uno de sus principales bastiones. El Bloque compitió por primera vez en Limón durante las elecciones de medio período de 1934, en las que logró elegir a dos regidores propietarios en la municipalidad del cantón central. A partir de entonces y hasta 1948 obtuvo entre 18,5 % y 36,4 % del total de votos limonenses, que en términos porcentuales representaron el mayor apoyo al PCCR en comparación con las otras provincias. Más aun, entre 1942 y 1948 los aumentos más significativos en el apoyo al BOC se dieron precisamente en Limón, al igual que en las otras provincias periféricas de Guanacaste y Puntarenas<sup>77</sup>.

---

como candidato propietario al mismo puesto por el Republicano Nacional Independiente. *La Gaceta*, 29-2-1940, p. 406.

1944: ANCR, Gobernación 10629, folder 7; Gobernación 10630, ff. 236-236v. El nombre de Francisco Ramírez Caicedo fue el que se sustituyó por el de Daniel Swaby en las papeletas de las elecciones municipales de 1944. *La Gaceta*, 29-3-1944, pp. 524-525.

1946: ANCR, Gobernación 11815, ff. 159-163. También fue electo síndico suplente por Talamanca en 1948, aunque lo más probable es que nunca tomó posesión del puesto por la guerra civil. *La Gaceta*, 24-2-1948, p. 345.

<sup>76</sup> Molina Jiménez (2004, 2007).

<sup>77</sup> Molina Jiménez (1999): 494, 497, 505-506, 508-516; Samper K. (1988): 196-198, 200, y Molina Jiménez (2005b).

La importancia que tenía Limón para los comunistas no era únicamente electoral. También ocupó un lugar simbólico sobresaliente debido a la huelga que protagonizaron los trabajadores bananeros contra la UFCO en 1934 y gracias a la cual obtuvieron mejoras, aunque modestas, en sus salarios y condiciones de vida. El visible liderazgo del PCCR en ese movimiento, la tradición organizativa que inauguró y las connotaciones antiimperialistas que tenía una victoria contra la poderosa compañía extranjera hicieron de esta huelga un referente fundacional para el comunismo costarricense<sup>78</sup>.

En Limón, el apoyo al Bloque se concentraba en el cantón central, aunque el partido también tenía una presencia importante en Siquirres y Pococí, los otros dos cantones de la provincia<sup>79</sup>. El buen desempeño de los comunistas en el cantón central se limitaba a dos de los tres distritos que lo componían, Limón y Matina. En el tercer distrito, Talamanca, nunca lograron penetrar. De hecho, la contraparte del abrumador predominio electoral del que gozaba el PRN en ese distrito era un apoyo prácticamente inexistente al BOC. Sus resultados en las elecciones presidenciales y legislativas fueron siempre desalentadores. En 1934 el Bloque contó solo con un voto en Talamanca (2,77 % del total distrital) en comparación con los 189 (27,67 % del total cantonal) que consiguió en el cantón central como un todo. En 1936 ganó el 2,8 % del total talamanqueño (3 votos) en contraste con los 188 que sumó en el total cantonal (17,09 %)<sup>80</sup>.

En los comicios municipales de 1936 y 1938 fue igualmente exiguo el apoyo de Talamanca al BOC, aunque en ambas ocasiones este lograra suficientes votos en los otros dos distritos como para elegir a un regidor cantonal. En 1936 Talamanca le dio solo 1 de los 290 sufragios que obtuvo en cantón central, y en 1938 de los 229 votos que sumó en el cantón central solo 2 eran talamanqueños. No se han localizado resultados electorales para Talamanca en 1940, pero se sabe que en esa ocasión el Bloque conquistó un 20,22 % de la votación en todo el cantón central, lo que de nuevo se tradujo en un regidor propietario<sup>81</sup>.

Estos pésimos resultados no impidieron que el BOC mantuviera un considerable interés en los comicios talamanqueños, como sugiere el que en dos ocasiones, 1934 y 1940, enviara a intervenir en ellos a Fallas, quien ya entonces era una figura destacada entre los comunistas y luego llegaría a ser

<sup>78</sup> Acuña Ortega (1984).

<sup>79</sup> Molina Jiménez (1999): 502.

<sup>80</sup> *Alcance a La Gaceta No. 47*, 25-2-1934; *La Gaceta*, 20-2-1936, p. 314. No se han localizado resultados de las elecciones al Congreso para 1938 en Talamanca.

<sup>81</sup> *La Gaceta*, 18-3-1936, p. 482; 18-3-1938, pp. 537-538; 29-2-1940, p. 406.

uno de sus militantes más famosos. La visita que realizó Calufa a Talamanca en febrero de 1934 ha pasado desapercibida en la abundante literatura dedicada a examinar a este personaje, eclipsada quizás por sus labores como dirigente de la famosa huelga bananera que se desarrolló entre agosto y setiembre de ese año<sup>82</sup>. Fallas mismo parece no haber escrito sobre este episodio, aunque lo mencionó tangencialmente en la novela *Mamita Yunai* y en la crónica periodística en la que se basó esa obra<sup>83</sup>. El PCCR tampoco parece haber considerado el evento digno de atención, pues a diferencia de lo que sucedió con el periplo de 1940, no difundió el de 1934 en su semanario *Trabajo*<sup>84</sup>.

Tampoco está claro si el viaje de 1934 fue parte de la estrategia del partido o respondió a razones fortuitas. El poco interés que tanto Fallas como el PCCR mostraron en el episodio sugiere que fue una decisión espontánea, facilitada quizás por la presencia de Fallas en Limón desde diciembre de 1933<sup>85</sup>. En contraste, en 1940 el Comité Seccional de Limón fue el que decidió enviar a Fallas a servir como fiscal a Talamanca. La importancia que el militante y el semanario *Trabajo* le atribuyeron a la segunda visita es evidencia adicional de que formaba parte de una estrategia más amplia. Ese viaje mereció una larga crónica publicada en tractos en casi todos los números del semanario comunista que aparecieron entre marzo y setiembre de 1940, y luego se convirtió, con modificaciones menores, en la primera parte de la novela *Mamita Yunai*, que vio la luz en 1941 y fue promocionada en forma entusiasta por el PCCR<sup>86</sup>.

Fallas fue bastante escueto sobre cuáles habían sido sus objetivos en 1934, pero al parecer eran los mismos que lo impulsaban en 1940: reducir el número de votos emitidos en Talamanca, de forma tal que la porción adjudicada al BOC en el resto del cantón fuera suficiente para asegurarle algunos puestos municipales. En ambas ocasiones Fallas sirvió como fiscal del BOC en la mesa principal de Talamanca, y orgullosamente se atribuyó haber impedido el «chorreo» (falsificación a gran escala) de votos que las autoridades

<sup>82</sup> Molina Jiménez (2016): 33-37; Aguilar (1983): 61-96, y Arroyo (1973): 48-50.

<sup>83</sup> Fallas (2008): 15. Fallas, «La farsa de las últimas...». *Trabajo*, 16-3-1940, p. 3. Fallas escribió una crónica sobre su vida entre 1933 y 1934, pero nunca la completó y en ella no mencionó a Talamanca. Fallas (2013).

<sup>84</sup> La única información relacionada que se publicó fue una sección de un diario sobre la visita de «dos compañeros» a Talamanca, que apareció a finales de febrero. Allí no se hizo referencia alguna a las elecciones y se identifica a uno de los dos militantes comunistas solo al final del artículo, en una nota de los editores en que mencionan al «compañero Fallas». «Como hicimos nuestra propaganda ...».

<sup>85</sup> Había sido condenado a destierro en esa provincia por injurias. Aguilar (1983): 51-53, 61.

<sup>86</sup> Molina Jiménez (2012).

locales habían orquestado. Según Fallas, en la segunda ocasión el partido también envió un fiscal a la otra mesa electoral de Talamanca, localizada en Sixaola<sup>87</sup>.

En esas dos elecciones el BOC efectivamente logró obtener regidores en el cantón central limonense. Empero, los resultados de los comicios generales de 1936 y de medio período de 1938 sugieren que estudios futuros deberían examinar cuál fue el impacto efectivo de las acciones de Fallas en 1934 y 1940. Según la información que se conoce, en 1936 y 1938 no hubo intervención de un fiscal comunista en Talamanca; aun así, el Bloque logró elegir a un regidor en Limón en ambas ocasiones.

Un factor que debió ser determinante en el pobre desempeño del BOC en Talamanca fue su desinterés, aparentemente total, por ganar adeptos en el área. La decisión puede atribuirse, al menos en parte, a las visiones generalmente despectivas que Fallas y otros líderes comunistas expresaban<sup>88</sup>. La contradicción entre esas ideas y las denuncias que el mismo PCCR hacía contra el racismo y la xenofobia de la sociedad costarricense ya ha sido notada por algunos estudiosos<sup>89</sup>. Otro motivo de la apatía del BOC hacia los votantes talamanqueños podría haber sido la impresión, expresada por un líder de la agrupación en 1935, de que los indígenas no influían «en la constitución de las clases sociales del país» por ser una pequeñísima minoría que vivía en zonas muy distantes del Valle Central<sup>90</sup>. Además, en su novela *Calufa* sugería que hacer mella en el dominio del que disfrutaba el partido oficial en la zona indígena era tarea imposible, pues el agente de Policía era allí «amo y señor» y mantenía un control férreo<sup>91</sup>.

La indiferencia del Bloque hacia los votantes de Talamanca se expresaba claramente en la ausencia de candidatos a síndico por ese distrito en sus papeletas de 1934 y 1938. En 1940 el BOC finalmente presentó un candidato a síndico propietario por Talamanca, pero no fue sino hasta 1942 que llenó todas las dos candidaturas (propietario y suplente)<sup>92</sup>. Huelga decir que ninguno de los nominados estuvo cerca de triunfar. Si esas candidaturas respondían a

<sup>87</sup> Fallas, «La farsa de las últimas...». *Trabajo*, 16-3-1940, p. 3; 11-5-1940, p. 3; 20-7-1940, p. 2; 27-7-1940, p. 3.

<sup>88</sup> P. ej.: Cano Sanchiz (2017); Robert Jiménez (2013); Acuña Ortega (2009); Mackenbach (2006), y Grinberg Pla y Makenbach (2006).

<sup>89</sup> Molina Jiménez (2008): 162-166.

<sup>90</sup> Ching (1998a): 200.

<sup>91</sup> Fallas, «La farsa de las últimas...». *Trabajo*, 16-3-1940, p. 3.

<sup>92</sup> 1938: ANCR, Gobernación 8858, folder 8, s. n. f.

1940: ANCR, Gobernación 11182. El candidato era Florencio Sandoval.

un incipiente interés del Bloque por construir una base de apoyo en la zona, la intención fue liquidada cuando los comunistas decidieron unir fuerzas con el Republicano Nacional.

En 1944 los comunistas, que un año atrás habían cambiado de nuevo su nombre al de Partido Vanguardia Popular (PVP), se aliaron con el PRN bajo el nombre de Bloque de la Victoria (BV). La coalición funcionó en las elecciones presidenciales de ese año y las de 1948. Aunque en algunos de los comicios legislativos y municipales el PVP decidió participar de forma independiente<sup>93</sup>, Limón no fue uno de ellos: en 1944 y 1946 el PVP y el Republicano Nacional presentaron una única lista de candidatos a diputados y munícipes para la provincia caribeña<sup>94</sup>. La alianza produjo claros beneficios para los comunistas, pues en 1944 el diputado suplente que ganó con la papeleta del BV en Limón fue, por primera vez en la historia, un comunista: Jaime Cerdas. Además, por lo menos uno de los regidores propietarios elegidos en el cantón central en 1944 y 1946 era el comunista Federico Picado Sáenz. En 1948 el PVP mantuvo su alianza con el Republicano Nacional para las elecciones presidenciales, pero en Limón decidió presentar listas separadas para los comicios legislativos y municipales. Con Picado Sáenz como candidato a diputado, el PVP obtuvo en esa ocasión su mayor victoria electoral en Limón, al ganar la única diputación provincial por un cómodo margen, y elegir a dos regidores propietarios y uno suplente en la municipalidad del cantón central<sup>95</sup>.

A diferencia de la estrategia que aplicó para las diputaciones y los puestos municipales cantonales, el PCCR no aprovechó su alianza con el PRN para incluir a cuadros propios en las listas compartidas de candidatos a síndicos para Talamanca. En los comicios de 1944, 1946 y 1948 fueron los dos republicanos los que ganaron, Ramón Acón León y Francisco Ramírez Caicedo<sup>96</sup>. Más aún, en 1948 el PCCR ni siquiera nombró fiscales en seis de las siete

---

1942: ANCR, Gobernación 9511, s. n. f. (San José, 17 de enero de 1942). Los candidatos eran Diego Aguilar Badilla (propietario) y Edwin Delgado Ramírez (suplente). No se sabe por el momento si eran o no indígenas.

<sup>93</sup> Molina Jiménez (1999): 493.

<sup>94</sup> Ibid.

1944: ANCR, Gobernación 10630, ff. 236-236v; Gobernación 10629, folder 7.

1946: ANCR, Gobernación 11815, ff. 159-163.

<sup>95</sup> *La Voz Atlántica*, 16-2-1946, p. 1. ANCR, Gobernación 10629, folder 3; Gobernación 11815, ff. 159-163. *La Gaceta*, 18-4-1948, pp. 382-383; 24-2-1948, pp. 345-346.

<sup>96</sup> 1944: ANCR, Gobernación 10630, ff. 236-236v.

1946: *La Voz Atlántica*, 16-2-1946, p. 1. ANCR, Gobernación 11815, ff. 159-163.

1948: *La Gaceta*, 24-2-1948, pp. 345-346.

mesas talamanqueñas, y en la que sí lo hizo, la de Sixaola, tuvo solamente al fiscal propietario, pero no al suplente<sup>97</sup>. El gran triunfo que las elecciones de 1948 representaron para los comunistas en Limón no se hizo extensivo a Talamanca, donde los comicios se llevaron a cabo solo en una de las siete mesas y el PCCR no obtuvo ni uno solo de los 24 votos emitidos<sup>98</sup>. A principios de 1948, casi diecisiete años después de haber fundado su partido, los comunistas no habían avanzado ni un ápice entre los votantes talamanqueños.

## VI. CONCLUSIONES

La victoria de los comunistas en Limón a inicios de 1948 fue dolorosamente pasajera. La guerra civil que de marzo a mayo devastó Costa Rica terminó con los calderonistas del PRN y sus aliados comunistas en el bando perdedor. El PCCR fue ilegalizado por varias décadas, desconocidas las elecciones legislativas y municipales de inicios de año, y el diputado comunista electo para Limón, Federico Picado Sáenz, asesinado el 19 de diciembre en el famoso crimen del «Codo del Diablo»<sup>99</sup>. Las facciones vencedoras de la guerra se agruparon, a partir de 1953, en el recién fundado Partido Liberación Nacional. Aunque este se convirtió desde entonces en la fuerza política dominante del país, le tomó por lo menos hasta finales de los años 1960 ganar apoyo mayoritario en la provincia de Limón<sup>100</sup>. Sobre el comportamiento electoral talamanqueño en las décadas posteriores a la guerra civil no existen estudios.

Entre los decenios de 1920 y 1940, la característica más sobresaliente de la participación indígena en los comicios de Talamanca fue su carácter informal. Había sido distinta la experiencia de los indígenas que votaron entre las dos últimas décadas del siglo XIX y la primera del XX, pues por lo menos uno de ellos se había integrado al selecto grupo de los electores secundarios, fungiendo también como candidato a puestos municipales de elección.

Es paradójico que, a pesar de su carácter progresista y democratizador, las reformas que experimentó desde 1913 el sistema electoral costarricense no

<sup>97</sup> *Alcance a La Gaceta*, 5-2-1948, pp. 10-11; *La Gaceta*, 13-2-1948, p. 278.

<sup>98</sup> *La Gaceta*, 24-2-1948, p. 345; 26-2-1948, p. 354. *La Nación*, 17-2-1948, p. 3. No se sabe por qué las elecciones no se realizaron en las restantes mesas de Talamanca.

<sup>99</sup> Ver Díaz Arias (2015) y Benavides (1968): 139-162.

<sup>100</sup> Martz (1967): 898, 902 y Schifter (1981): 88-109. A pesar de las tendencias generales, la población afrodescendiente de Limón sí se convirtió rápidamente en un bastión del liberacionismo. Senior Angulo (2011): 170, 216-217.



ayudaran a expandir el acceso de los hombres indígenas talamanqueños al ámbito político nacional, por lo menos hasta principios de la década de 1940. Aunque su participación como votantes continuó sin escollos, las decisivas actividades que realizaban como organizadores se les reconocieron únicamente dentro de los partidos, en calidad de informales «propagandistas». Por décadas, su labor no se tradujo ni en candidaturas oficiales ni en puestos influyentes dentro de las estructuras partidarias. La situación empezó a transformarse tímidamente a inicios de la década de 1940, debido posiblemente a un factor coyuntural: la escisión que sufrió en 1936 el PRN por el antagonismo entre León Cortés y Rafael Ángel Calderón Guardia. Los cortesistas, agrupados en el Partido Demócrata, parecen haber sido los que por primera vez desde principios del siglo xx apoyaron a un candidato indígena. Se trataba de Carlos Daniel Swaby, quien en 1940 obtuvo una victoria un tanto enigmática como síndico suplente por Talamanca. Cuatro años después Carlos Daniel y Alfredo Luis, los influyentes hermanos Swaby, habían regresado a las filas republicanas, donde por primera vez también obtuvieron puestos formales de organización, al igual que Simón Mayorga, aunque ninguna candidatura.

Esas nuevas oportunidades que se abrieron para los Swaby y Mayorga no parecen haberse originado de una agenda populista que buscara transformar sustantivamente las relaciones entre la clase política y los indígenas, tal como la que desde 1946 empezó a implementar el peronismo en Argentina<sup>101</sup>. Durante su presidencia (1940-1944) Calderón Guardia impulsó algunas medidas populistas, especialmente en sus relaciones con grupos de trabajadores organizados. Sin embargo, tales acciones estaban todavía en pañales cuando estalló la guerra civil de 1948, y no se habían extendido hacia áreas rurales como Talamanca<sup>102</sup>. Las posteriores administraciones del Partido Liberación Nacional implementaron políticas populistas más decididas, aunque a día de hoy no se ha investigado cómo impactaron en zonas indígenas<sup>103</sup>.

La relativa marginación que experimentaron los amerindios en el campo electoral no llevó aparejada una reducción en el interés de los partidos políticos por sus votos. Que tal competencia siguiera las mismas tendencias de fragmentación o aglutinamiento que se expresaban en la palestra nacional es un claro indicio de que, para entonces, Talamanca estaba bien integrada a la estructura política y electoral del país. Los votos talamanqueños atrajeron también la atención del PCCR, aunque su estrategia fue restar apoyo a sus

---

<sup>101</sup> Mathias (2013).

<sup>102</sup> Díaz Arias (2015): 101-111, 332-338.

<sup>103</sup> Fernández Esquivel y Méndez Ruiz (1973): 186-203.

rivales antes que convertir a algunos indígenas a su causa. En contraste, los comunistas de países como El Salvador, Colombia y Ecuador sí hacían esfuerzos en esos mismos años, aunque con grados variables de éxito, por reclutar indígenas e integrar sus demandas a los programas del partido<sup>104</sup>.

Aunque las fuentes primarias disponibles guardan silencio sobre las dinámicas políticas locales, está claro que algunos líderes talamanqueños subrayaban su apoyo electoral cuando hacían peticiones a las autoridades nacionales. En ese uso instrumental de su caudal electoral los indígenas de Talamanca no eran excepcionales. Por ejemplo, en los años 1930 los indígenas kunas de Panamá negociaron con los distintos partidos nacionales sus votos a cambio de mayores garantías para sus posesiones territoriales colectivas<sup>105</sup>.

Investigaciones venideras podrían determinar cómo se comportó la integración política de los indígenas a partir de los años 1950, específicamente en el nivel formal de los cargos dentro de los partidos políticos o las candidaturas a puestos de elección. Con respecto a las décadas que se analizan en este artículo, no se puede perder la esperanza de que en el futuro vean la luz fuentes primarias que permitan recuperar para la historia no solo las estadísticas electorales, sino también las visiones políticas y los anhelos de la gente de Talamanca que apoyó, antagonizó o tal vez ni siquiera conoció a los hermanos Swaby. Pero aun si nunca encontramos esa información, no queda lugar a dudas de que ganar el «halago del voto popular» fue un factor clave en las relaciones entre indígenas y Estado en la Costa Rica de principios del siglo xx.

### Bibliografía

- Acuña Ortega, V. H. (1984). *La huelga bananera de 1934*. San José: CENAP-CEPAS.
- (2009). Mamita Yunai: un cuarto de siglo después. *Revista Comunicación*, 18 (30), 39-46.
- Aguilar, M. (1983). *Carlos Luis Fallas. Su época y sus luchas*. San José: Editorial Porvenir.
- Arroyo, M. (1973). *Carlos Luis Fallas*. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.
- Becker, M. (2004). Indigenous Communists and Urban Intellectuals in Cayambe, Ecuador (1926-1944). *International Review of Social History*, 49 (12), 41-64. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/S0020859004001634>.
- Benavides, E. (1968). *Casos célebres: casuística criminal*. San José: Fotorama de Centroamérica.
- Bourgois, P. (1994). *Banano, etnia y lucha social en Centroamérica*. San José: Departamento Ecueménico de Investigaciones.

<sup>104</sup> Ching (1998b); Tilley (2005): 137-168; Becker (2004), y Pumarada Cruz (2016).

<sup>105</sup> Herrera (2012): 49 n. 9. Comunicación personal, 15 de noviembre de 2019.

- Boza Villarreal, A. (2014). *La frontera indígena de la Gran Talamanca, 1840-1930*. Cartago: ET, EUCR, EUNA, EUNED.
- (2016). Indigenous Citizenship between Borderlands and Enclaves: Elections in Talamanca, Costa Rica, 1880-1913. *Hispanic American Historical Review*, 96 (4), 641-668. Disponible en: <https://doi.org/10.1215/00182168-3677627>.
- (2018). Economía, Estado y comunidades indígenas en Talamanca, Costa Rica, 1927-1948. *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 15 (1), 100-132. Disponible en: <https://doi.org/10.15517/c.a.v15i1.32947>.
- Bozzoli de Wille, M. E. (1972). Notas sobre el parentesco entre los indios talamanqueños y guatusos en Costa Rica. *América Indígena*, 32 (2), 553-571.
- Cano Sanchiz, J. M. (2017). Mamita Yunai, una bananera estadounidense en Centroamérica: el caso de Palmar Sur (Costa Rica). *Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe Colombiano*, 13 (33), 88-119. Disponible en: <https://doi.org/10.14482/memor.33.10876>.
- Ching, E. (1998a). El Partido Comunista de Costa Rica, 1931-1935: los documentos del archivo ruso del Comintern. *Revista de Historia*, 37, 7-226.
- (1998b). In Search of the Party: The Communist Party, the Comintern, and the Peasant Rebellion of 1932 in El Salvador. *The Americas*, 55 (2), 204-239. Disponible en: <https://doi.org/10.2307/1008053>.
- Correa Rubio, F. (2007). La modernidad del pensamiento indigenista y el Instituto Nacional Indigenista de Colombia. *Maguaré*, 21, 19-63.
- Díaz Arias, D. (2014). Anotaciones sobre el legado colonial en la construcción del Estado, la Nación y la ciudadanía en Centroamérica en los siglos XIX y XX. En C. Velázquez Bonilla y E. Payne Iglesias (eds.). *Poder, economía y relaciones sociales en el Reino de Guatemala* (pp. 189-201). San José: Editorial Universidad de Costa Rica.
- (2015). *Crisis social y memorias en lucha: guerra civil en Costa Rica, 1940-1948*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.
- Dillingham, A. S. (2015). Indigenismo Occupied: Indigenous Youth and Mexico's Democratic Opening (1968-1975). *The Americas*, 72 (4), 549-582. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/tam.2015.67>.
- Don Filadelfo Granados Casasola. (1931). *Costa Rica Informativa*, 1 (3), 27.
- Fallas, C. L. (2008). *Mamita Yunai: el infierno de las bananeras*. Caracas: Fundación Editorial El Perro y La Rana.
- (2013). Rojo y verde. En *De mi vida* (vol. 1) (pp. 23-63). Heredia: Editorial Universidad Nacional.
- Fernández Esquivel, F. y Méndez Ruiz, H. L. (1973). *El negro en la historia y en la política costarricense* [tesis de licenciatura inédita]. Universidad de Costa Rica, San José.
- Giraud, L. y Martín-Sánchez, J. (eds.) (2011). *La ambivalente historia del indigenismo: campo interamericano y trayectorias nacionales, 1940-1970*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Gotkowitz, L. (2007). *A Revolution for Our Rights: Indigenous Struggles for Land and Justice in Bolivia, 1880-1952*. Durham: Duke University Press. Disponible en: <https://doi.org/10.1215/9780822390121>.

- Gould, J. (1998). *To Die in This Way: Nicaraguan Indians and the Myth of Mestizaje, 1880-1965*. Durham: Duke University Press. Disponible en: <https://doi.org/10.1215/9780822398844>.
- Grinberg Pla, V. y Makenbach, W. (2006). Banana novel revis(it)ed: etnia, género y espacio en la novela bananera centroamericana. El caso de Mamita Yunai. *Iberoamericana*, 6 (23), 161-176.
- Herrera, F. (2012). La evolución de las demandas indígenas sobre la tierra y las respuestas del Estado en Panamá. *Quaderns-e*, 17 (1), 44-59.
- Irurozqui Victoriano, M. (2008). La alquimia democrática. Ciudadanos y procedimientos representativos en Bolivia (1825-1879). *Histórica*, 32 (2), 34-72.
- Klubbock, T. M. (2010). Ranquil: Violence and Peasant Politics on Chile's Southern Frontier. En G. Grandin y G. Joseph (eds.). *A Century of Revolution: Insurgent and Counterinsurgent Violence during Latin America's Long Cold War* (pp. 121-160). Durham: Duke University Press. Disponible en: <https://doi.org/10.2307/j.ctv1220mcj.7>.
- Kohkemper M., M. (1955). *Historia de las travesías de la Cordillera de Talamanca*. San José: Museo Nacional; Ministerio de Educación Pública.
- Lehoucq, F. (1996). The Institutional Foundations of Democratic Cooperation in Costa Rica. *Journal of Latin American Studies*, 26 (2), 329-355. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/S0022216X00013031>.
- Leiva Quirós, E. (1935). *Por nuestras fronteras naturales*. San José: Imprenta Gutenberg.
- Lewis, S. E. (2018). *Rethinking Mexican Indigenismo. The INI's Coordinating Center in Highland Chiapas and the Fate of a Utopian Project*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Mackenbach, W. (2006). Banana novel revisited: Mamita Yunai o los límites de la construcción de la Nación desde abajo. *Káñina*, 30 (2), 129-138.
- Mallon, F. E. (2005). *Courage Tastes of Blood: The Mapuche Community of Nicolás Ailío and the Chilean State, 1906-2001*. Durham: Duke University Press. Disponible en: <https://doi.org/10.2307/j.ctv11312r0>.
- Maroto Touret, E. (1930). *Una página gloriosa del Congreso de Costa Rica. La nulidad de las elecciones en Limón*. San José: Imprenta Alsina.
- Martz, J. D. (1967). Costa Rican Electoral Trends, 1953-1966. *The Western Political Quarterly*, 20 (4), 888-909. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/106591296702000406>.
- Mathias, C. (2013). ¿Peronismo indígena? La construcción de un nuevo sujeto político en el Chaco argentino (1943-1955). *Revista Estudios del ISHiR*, 3 (7), 26-44.
- Méndez, V. y López, R. A. (1983). Simón Mayorga. Remembranzas de un indígena. *Nuestra Talamanca... ayer y hoy* (pp. 32-35). San José: Departamento de Publicaciones-Ministerio de Educación Pública.
- Molina Jiménez, I. (1999). El desempeño electoral del Partido Comunista de Costa Rica (1931-1948). *Revista Parlamentaria*, 7 (1), 491-521.
- (2001). Estadísticas electorales de Costa Rica (1897-1948). Una contribución documental. *Revista Parlamentaria*, 9 (2), 345-435. Disponible en: <https://doi.org/10.15517/dre.v2i3.6323>.
- (2004). La exclusión electoral del Partido Comunista de Costa Rica en 1931: una interpretación institucional. *Cuadernos Americanos*, 6 (108), 71-82.

- Molina Jiménez, I. (2005a). *Demopfectocracia: la democracia pre-reformada en Costa Rica (1885-1948)*. Heredia: Editorial Universidad Nacional.
- (2005b). La participación del Partido Comunista de Costa Rica en la década de 1930: el caso de los comicios de 1934. *Historia y Política*, 13, 175-200.
- (2007). Ricardo Jiménez y los comunistas en la Costa Rica de la década de 1930. *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 4 (5), 71-100.
- (2008). Afrocostarricense y comunista. Harold Nichols y su actividad política en Costa Rica. *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, 46, 141-168.
- (2012). Publicaciones y postergaciones. Carlos Luis Fallas y el Partido Comunista de Costa Rica (1940-1954). *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 9 (10), 127-145.
- (2016). *Príncipes de las remotidades. Carlos Luis Fallas y los escritores proletarios costarricenses del siglo XX*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Molina Jiménez, I. y Lehoucq, F. (1999). *Urnas de lo inesperado: fraude electoral y lucha política en Costa Rica (1901-1948)*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Murillo Jiménez, H. (1981). *Tinoco y los Estados Unidos, génesis y caída de un régimen*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Obregón Quesada, C. (2000). *El proceso electoral y el Poder Ejecutivo en Costa Rica: 1808-1998*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.
- Palmer, S. (1995). Hacia la «autoinmigración». El nacionalismo oficial en Costa Rica, 1870-1930. En A. Taracena Arriola y J. Piel (eds.). *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica* (pp. 75-85). San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica. Disponible en: <https://doi.org/10.4000/books.cemca.3218>.
- Piel, J. (1995). ¿Fuera el Estado del Estado? ¿Afuera la nación? El Quiché Oriental frente al estado-nación guatemalteco de 1821 a 1970. En A. Taracena Arriola y J. Piel (eds.). *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica* (pp. 181-201). San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica. Disponible en: <https://doi.org/10.4000/books.cemca.3235>.
- Posada Carbó, E. (ed.) (1996). *Elections before Democracy: The History of Elections in Europe and Latin America*. New York: St. Martin's Press. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/978-1-349-24505-5>.
- Pumarada Cruz, Y. C. (2016). Las raíces locales y ramificaciones internacionales del «indigenismo comunista» en Colombia. En S. Rinke (ed.). *Entre espacios: la historia latinoamericana en el contexto global*. Berlín: Freie Universität; Colegio Internacional de Graduados «Entre Espacios».
- Quijada, M. (2011). La lenta configuración de una «ciudadanía cívica» de frontera. Los indios amigos de Buenos Aires, 1820-1879 (con un estudio comparativo Estados Unidos-Argentina). En M. Quijada (ed.). *De los cacicazgos a la ciudadanía. Sistemas políticos en la frontera, Río de la Plata, siglos XVIII-XX* (pp. 149-289). Berlín: Gebr. Mann Verlag.
- Robert Jiménez, J. R. (2013). Mamita Yunai: explorando tópicos poscoloniales. *Reflexiones*, 92 (2).
- Salazar Mora, O. y Salazar Mora, J. M. (2010). *Los partidos políticos en Costa Rica, 1889-2010*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia.

- Samper K. M. (1988). Fuerzas sociopolíticas y procesos electorales en Costa Rica, 1921-1936. *Revista de Historia*, (especial), 157-222.
- Sandoval García, C. (2002). *Otros amenazantes: los nicaragüenses y la formación de identidades nacionales en Costa Rica*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Schifter, J. (1981). *La fase oculta de la guerra civil en Costa Rica*. San José: EDUCA.
- Senior Angulo, D. (2011). *Ciudadanía afrocostarricense: el gran escenario comprendido entre 1927 y 1963*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia; Editorial Universidad de Costa Rica.
- Solórzano Fonseca, J. C. (2007). Los indígenas en las áreas fronterizas de Costa Rica durante el siglo XIX. *Boletín Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica*, 32.
- Soto Quirós, R. (1998). Desaparecidos de la nación: los indígenas en la construcción de la identidad nacional costarricense, 1821-1942. *Revista de Ciencias Sociales*, 82, 31-53.
- Ternavasio, M. (2002). *La revolución del voto. Política y elecciones en Buenos Aires, 1810-1852*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Tilley, V. Q. (2005). *Seeing Indians: a Study of Race, Nation, and Power in El Salvador*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Tristán, J. F. (1922). La familia real de Talamanca. *Revista de Costa Rica*, 3 (6), 154-158.
- Vargas González, H. (1996). *Procesos electorales y luchas de poder en Costa Rica. Estudio sobre el origen del sistema de partidos (1821-1902)* [tesis de licenciatura inédita]. Universidad de Costa Rica.
- (1998). *Partidos políticos y participación ciudadana: análisis históricos y propuestas para superar una democracia insuficiente* [tesis de licenciatura inédita]. Universidad de Costa Rica, San José.
- (2005). *El sistema electoral en Costa Rica durante el siglo XIX*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Viales Hurtado, R. (1998). *Después del enclave: 1927-1950. Un estudio de la región Atlántica costarricense*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica; Museo Nacional de Costa Rica.
- Villalobos, V. y Borge, C. (1994). *Talamanca en la encrucijada*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia.